



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

OTORGA AYUDA ECONOMICA A
DOÑA ELDA DEL CARMEN VILLAGRAN GARIN

DECRETO EXENTO Nº 404.419
RECOLETA, 23 OCT 2014

VISTOS

1. La solicitud de ayuda económica de fecha 13 de Octubre del 2014 presentada por Doña Elda del Carmen Villagrán Garín, Run Nº [REDACTED]
2. El Informe Social realizado por el profesional Don Gonzalo Salvador Henríquez Ayala, Asistente Social, en el cual, expone la necesidad manifiesta de Doña Elda del Carmen Villagrán Garín y para quien se requiere ayuda económica destinada a aportar en pago de deuda por operación con Hospital Clínico de la Universidad de Chile.
3. Que se encuentra acreditado el estado de carencia de la solicitante y el cumplimiento de los requisitos generales para optar al beneficio solicitado.

TENIENDO PRESENTE

El Decreto Exento Nº 3525 de fecha 11 diciembre de 2013, que delegó en don Enrique Tapia Padilla, Administrador Municipal, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.


DECRETO

1. OTÓRGUESE a Doña Elda del Carmen Villagrán Garín, Cédula de Identidad Nº [REDACTED] ayuda económica consistente en la suma de \$300.000 (trescientos mil pesos), domiciliada en [REDACTED], comuna de Recoleta, con el fin de aportar en pago de deuda por operación con Hospital Clínico de la Universidad de Chile.
2. EXTIENDASE cheque nominativo a Doña Elda del Carmen Villagrán Garín, Cédula de Identidad Nº [REDACTED], por la suma de \$300.000 (trescientos mil pesos).
3. IMPÚTESE el gasto ítem Nº 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente, centro de costo 04.06.73.01.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE PARA CONTROL POSTERIOR.

FDO.: ENRIQUE TAPIA PADILLA; ADMINISTRADOR MUNICIPAL; HORACIO NOVOA MEDINA;
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que transcribo a usted conforme a su original.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

ETP/HNM/FJL/CPG/GHA
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal -Secretario Municipal
- Control -D.A.F.
- Contabilidad -Dideco -Social (2)

